

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- *Presupuesto base de licitación:* Importe total (euros):

PNSP 15/08 – 123.693,44.  
PNSP 16/08 – 163.104,80.  
PNSP 17/08 – 120.201,90.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 17 de julio de 2008.  
b) Adjudicatarios:

**PNSP 15/08**

GAMBRO LUNDIA AB, SUCURSAL EN ESPAÑA	N-0301736E	92.412,00
HOSPAL, S.A.	A-08463507	30.128,00
NIPRO EUROPE, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA	A-0021332B	1.153,44
<b>TOTAL</b>		<b>123.693,44</b>

Nacionalidad: Española.

**PNSP 16/08**

BAXTER, S.L.	B-46012696	26.762,40
NIPRO EUROPE, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA	A-0021332B	47.876,96
PALEX MEDICAL, S.A.	A-58710740	71.077,50
SORING GROUP ESPAÑA, S.L.	B-28544161	16.740,00
<b>TOTAL</b>		<b>162.456,86</b>

Nacionalidad: Española.

**PNSP 17/08**

FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.	A-08834012	120.201,90
<b>TOTAL</b>		<b>120.201,90</b>

Nacionalidad: Española.

Segovia, 16 de julio de 2008.

*El Gerente Regional de Salud,*  
Por delegación (Resolución de 20  
de junio de 2006 sobre Delegación  
de competencias en diferentes Órganos),  
El Gerente de Atención Especializada  
de Segovia  
Fdo.: JUAN CARLOS RISUEÑO ÁLVAREZ

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 219/08.**

Por Resolución del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Salamanca en el recurso contencioso-administrativo n.º 219/08, seguido a instancia de D.ª M.ª ISABEL MARCOS ROBLES, contra la Orden de 7 de marzo de 2008, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve el recurso presentado frente a la Orden EDU/1986/2007, de 4 de diciembre, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas al profesora-

do de enseñanzas no universitarias relacionadas con actividades de formación, convocadas por Orden EDU/571/2007, de 26 de marzo, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Salamanca.

Valladolid, 23 de julio de 2008.

*La Directora General  
de Recursos Humanos,*  
Fdo.: Rocío LUCAS NAVAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA

**RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2008, de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, por la que se publica la adjudicación del expediente que a continuación se detalla. Expte.: 07/02.**1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Dirección Provincial de Educación de Zamora.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2.- *Objeto del contrato:***Expediente: 07/02.**

Obra: Construcción 4 Uds. para Educación Infantil y espacios complementarios en el centro: CP de Morales del Vino, Morales del Vino (Zamora).

- Presupuesto de licitación: 469.379,73 €.
- Empresa adjudicataria: Const. P. Sánchez Rodríguez, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 420.094,86 €.
- Plazo de ejecución: 300 días.

Zamora, 23 de julio de 2008.

*El Director Provincial,*  
Fdo.: PEDRO SAN MARTÍN RAMOS

FUNDACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LAS ARTES  
EN CASTILLA Y LEÓN (ARCYL)

**ANUNCIO relativo a la convocatoria para la contratación de profesorado para la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León, dependiente de la Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León (ARCYL).**

La Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León (ARCYL) ha acordado convocar un proceso de selección para la contratación de los siguientes puestos de profesores en la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León, con sedes en Valladolid y en Burgos:

CÓDIGO	CENTRO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	HORAS LECTIVAS SEMANALES	HORAS TOTALES SEMANALES	Nº DE PLAZAS
01	Valladolid	Profesor de danza clásica, puntas/varones y repertorio	8	16	1
02	Valladolid	Profesor de danza española	17	34	1
03	Valladolid	Profesor de anatomía aplicada a la danza	2	4	1
04	Burgos	Profesor de danza clásica puntas/varones y repertorio	17	34	2
05	Burgos	Profesor de Danza española	12	24	1
06	Burgos	Profesor de anatomía aplicada a la danza	1	2	1
07	Burgos	Pianista acompañante de danza y profesor música	17	34	1

Las bases de la convocatoria para la selección de estos puestos están a disposición de los interesados en las sedes de la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León y en la página web [www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es).

*Escuela Profesional de Danza, sede de Valladolid* – Centro Cultural Miguel Delibes.

Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado, n.º 2 – 47015-Valladolid.

*Escuela Profesional de Danza, sede de Burgos* – C/ Severo Ochoa s/n.  
09006 - Burgos.

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el 1 de septiembre de 2008.

Valladolid, 28 de julio de 2008.

*El Director de la Fundación  
para la Enseñanza de las Artes  
en Castilla y León (ARCYL),  
Fdo.: JAVIER SERNA GARCÍA*

## CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

**RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2008, de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se anuncia licitación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, para la contratación del servicio de producción, construcción, montaje, desmontaje, transporte, almacenaje y mantenimiento del stand de la Junta de Castilla y León y de sus contenidos expositivos durante la Feria de la Restauración del Arte y del Patrimonio - AR&PA 2008. Expte.: 119/08.**

1.– Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 119/08-02.

2.– Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Producción, construcción, montaje, desmontaje, transporte, almacenaje y mantenimiento del stand de la Junta de Castilla y León y de sus contenidos expositivos durante la Feria de la Restauración del Arte y del Patrimonio. - AR&PA 2008.
- Plazo de ejecución: Desde el día siguiente al de la formalización del contrato hasta el 4 de noviembre de 2008.

3.– Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.

4.– Presupuesto Base de licitación: 237.800,00 €.

5.– Garantías:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5% del importe de la adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

6.– Obtención de documentación e información:

- Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Cultura y Turismo.

Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado – Avda. del Monasterio Nuestra Sra. de Prado, s/n. 47014- Valladolid.

Teléfonos: 983/41 06 57-983/ 41 10 39.

Telefax: 983/41 05 61.

- Asimismo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas se encuentran en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de la provincia de la localidad de realización del contrato.

- Igualmente, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas se pueden obtener en la PÁGINA WEB DE LA JUNTA DE CyL ([www.jcyl.es](http://www.jcyl.es)).

7.– Fecha de envío al DOUE: No procede.

8.– Requisitos específicos del contratista:

- De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25.1 del TRLCAP, se exigirá ostentar clasificación: Grupo L, subgrupo 5, categoría D.